

**COMISIÓN INVESTIGADORA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LOS PROCESOS DE APROBACIÓN DE PROYECTOS HIDROELECTRICOS POR PARTE DE LAS COMISIONES REGIONALES DEL MEDIO AMBIENTE, SESIÓN N° 1, CONSTITUTIVA, CELEBRADA EL MARTES 27 DE JULIO DE 2010, DE 15:00 A 15:25 HORAS.**

**SUMA:**

- Se constituye la Comisión.
- Se elige Presidente al Diputado señor Eugenio Bauer Jouanne
- Se fijan los días y horas de las sesiones ordinarias.
- Se acuerda solicitar a la Sala de la Corporación la ampliación del mandato otorgado en cuanto a su competencia ampliándolo a las termoeléctricas y a otro de generación de energía.

**I.- PRESIDENCIA.**

Preside la sesión el Diputado señor Eugenio Bauer Jouanne, como Presidente electo por unanimidad. Actúa como Abogada Secretaria de la Comisión la señora María Teresa Calderón Rojas.

**II.- ASISTENCIA.**

Asisten los Diputados integrantes señores Browne Urrejola, don Pedro (en reemplazado de Delmastro Naso Roberto); De Urresti Longton, don Alfonso; León Ramírez, don Roberto; Lobos Krause, don Juan; Pérez Lahsen, don Leopoldo; Robles Pantoja, don Alberto (en reemplazo de Meza Moncada, don Fernando); Sandoval Plaza, don David, y Vallespín don

Patricio.

### **III.- CUENTA.**

Se han recibido los siguientes documentos para la Cuenta:

1. Oficio 8789 del Secretario General de la Cámara de Diputados por medio del cual comunica la integración de la COMISIÓN INVESTIGADORA DE LOS PROCESOS DE APROBACIÓN DE PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS POR PARTE DE LAS COMISIONES REGIONALES DEL MEDIO AMBIENTE

2. Oficio 8797 del Secretario General de la Cámara de Diputados por medio del cual comunica el reemplazo permanente del diputado don Pedro Browne por el diputado don Roberto Delmastro.

3. Una nota del Jefe de Bancada del Partido Radical Social Demócrata que comunica el reemplazo temporal del diputado don Fernando Meza por el diputado don Alberto Robles.

4. Una nota del Jefe de Bancada del Partido Renovación Nacional que comunica el reemplazo temporal del diputado don Roberto Delmastro por el diputado don Pedro Browne.

### **ELECCIÓN DE PRESIDENTE.**

Por la unanimidad de los Diputados presentes es elegido Presidente de la Comisión, el Diputado señor Eugenio Bauer Jouanne.

### **ACUERDOS.**

- Celebrar sesiones ordinarias los días martes, de 15:00 a 16:00 horas.

- solicitar a la Sala de la Corporación la ampliación del mandato otorgado en cuanto a su competencia ampliándolo a las termoeléctricas y a otro de generación de energía.
- Celebrar sesiones públicas, con transmisión por televisión y con acceso a la prensa.
- Solicitar a la Oficina de Redacción el servicio de taquígrafos.
- Las actas, en su versión taquigráfica, así como los documentos e intervenciones de esta Comisión Investigadora serán de conocimiento público, a menos que se acuerde proceder con reserva respecto de algún antecedente.
- La versión taquigráfica de cada sesión, una vez recibida por la Secretaría de esta Comisión, sea remitida vía correo electrónico a los Diputados integrantes de la misma.
- Facultar al Presidente de la Comisión para que fije el calendario de invitaciones de acuerdo a las propuestas de invitados que entreguen los señores Diputados.
- Citar Ministra Medio ambiente para que se refiera a la nueva institucionalidad ambiental respecto a la aprobación de los proyectos energéticos sometidos a la calificación de impacto ambiental.
- Hacer un resumen con las intervenciones y por materias respecto a todas las exposiciones de la comisión investigadora sobre irregularidades en el proceso de aprobación de proyectos hidroeléctricos y termoeléctricos por parte de las COREMAS establecidas en cada región del país.

Las exposiciones realizadas y el debate suscitado en esta sesión, quedan archivados en un registro de audio a disposición de las señoras y de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiendo cumplido con su objeto, la sesión se levanta a las 15:25 horas.

EUGENIO BAUER JOUANNE

Presidente de la Comisión.

MARIA TERESA CALDERON ROJAS

Abogada, Secretaria de la Comisión.